









-A +A



Martes 06 de Diciembre de 2022

Quiénes somos | Comité editorial | Suscripción | Contáctenos

**Noticias** 



MENU

En fallo unánime.

Corte de Valparaíso rechaza solicitud de dictar orden de no innovar por test de drogas a diputados. El Tribunal de alzada rechazó la solicitud incluida en recurso de protección, permitiendo la implementación del examen a diputados y diputadas en ejercicio y la difusión del listado de parlamentarios a

quienes se aplica la prueba. 27 de septiembre de 2022

La Corte de Apelaciones de Valparaíso no hizo lugar a dictar orden de no innovar, solicitud ingresada por un grupo de parlamentarias y mantuvo la aplicación de test de drogas establecido reglamentariamente por la Cámara de Diputadas y Diputados.

El Tribunal de alzada rechazó la solicitud incluida en recurso de protección, permitiendo la implementación del examen a diputados y diputadas en ejercicio y la difusión del listado de parlamentarios a quienes se aplica la prueba.

Vea resolución N°129.424-2022

Tags:

Cámara de Diputadas y Diputados, Corte de Apelaciones de Valparaíso, drogas, orden de no innovar, test de drogas

Agregue su comentario

## Diario Constitucional.cl

Los Militares 5953 piso 17, Las Condes. Santiago, Chile.

Teléfono: (56 2) 22289402 E-Mail: info@diarioconstitucional.cl